

C.I./N.I.F. Contribuyente/Domicilio	Modelo/Período	Sanción
5.002.940 A Moreno Espinosa, Antonio Molina. Tres de Abril, 1	130 Pago fracc. IRPF-1S/90	10.000
5.002.940 A Moreno Espinosa, Antonio Molina. Tres de Abril, 1	130 Pago fracc. IRPF-2S/90	5.000
A30135172 Albacete y Murcia, S.A. Molina. Tres de Abril, 1, D, 7, A.	201 I. Sociedades/1989	5.000
A30143796 Promociones Noelia, S.A. Molina. Tres de Abril, 1, D, T, A.	201 I. Sociedades/1989	5.000
B30069215 Químicas Gopack, S.L. Molina. Cr. Torrealta	201 I. Sociedades/1989	20.000
A30106132 Medical Bioplant, S.A. Torres de Cotillas. Nicaragua, 29	201 I. Sociedades/1989	20.000

Lo que se hace público por medio del presente Anuncio, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, toda vez que no ha sido posible su notificación individual por el Servicio de Correos, concediendo a los interesados un plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación del mismo en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y exposición en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento respectivo, para formular por escrito ante esta Administración las alegaciones que estimen procedentes de derecho. Transcurrido este plazo y a la vista, en su caso, de dichas alegaciones y de los documentos, justificantes y pruebas aportados, se les comunicará la resolución del expediente.

Mula, 9 de marzo de 1992.—El Administrador.—Fdo.:
Antonio Sánchez Leonardo.

Número 3014

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Agencia Estatal de Administración Tributaria

Administración de Mula

A N U N C I O

Por no atender primer requerimiento en tiempo y forma para la presentación del modelo de impreso que después se especificará, se ha procedido a la apertura de expediente sancionador por posible infracción tributaria simple tipificada en los artículos 78 y 79 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, sancionable en base a los artículos 83, 87 y 88 del mismo Texto legal y artículos 11, 12 y 13 del Real Decreto 2.631/1985, de 18 de diciembre (BOE de 18 de enero

de 1986), a los contribuyentes que a continuación se relacionan y por la cuantía que, igualmente, se indica, para cuya graduación se ha tenido en cuenta que el sujeto infractor ha desatendido los requerimientos realizados por la Administración Tributaria y la especial trascendencia de dicho incumplimiento para la eficaz gestión de los tributos:

C.I./N.I.F. Contribuyente/Domicilio	Modelo/Período	Sanción
A30213375 Joli - Piel, S.A. Alguazas. Almirante Cervera, 6	200 I. Sociedades/1989	25.000
A30142707 Mm Piel, S.A. Alguazas. Goya, 8	200 I. Sociedades/1989	25.000
74.329.879 C González González, Mariano Alguazas. Goya, 3	390 Resumen anual IVA/1990	25.000
A30156111 Construcc. Valera García y Schez., S.A. Bullas. Capitán Cortés, 15	Requerimiento único 4T/90	25.000
74.428.724 B Brotons Pérez, Tomás Calasparra. Cr. Mula, 7	390 Resumen anual IVA/1990	25.000
B30201420 Setic Sdad. Española de Tubería Inds., S.L. Ceutí. Cr. Madrid, Km. 382	390 Resumen anual IVA/1990	25.000
A30132211 Cartonajes Begastri, S.A. Cehegín. Cr. del Campillo	190 Resumen Retenc. IRPF/1990	25.000
B30246649 Explotación Locales Interés Turístico, S.L. Cehegín. Gran Vía, 16	190 Resumen Retenc. IRPF/1990	25.000
A30132211 Cartonajes Begastri, S.A. Cehegín. Cr. del Campillo	200 I. Sociedades/1989	25.000
52.812.233 R Hidalgo García, Agustín Cehegín. Mataró, 4	390 Resumen anual IVA/1990	25.000
A30132211 Cartonajes Begastri, S.A. Cehegín. Cr. del Campillo	390 Resumen anual IVA/1990	25.000
74.433.040 A Cerdá López, Juan Caravaca. Extremadura, 4	190 Resumen Retenc. IRPF/1990	25.000
74.435.072 B Sánchez Guerrero Ros, Joaquín Caravaca. Cr. Murcia	190 Resumen Retenc. IRPF/1990	25.000
41.352.784 A Moya Robles, Diego Caravaca. Cartagena, 8	390 Resumen anual IVA/1990	25.000
E3024010 José A. Sánchez-Guerrero Canto y Ot. Caravaca. Ronda Murillo, 11	390 Resumen anual IVA/1990	25.000
E30146989 Pedro Sánchez Navarro y Otro, C.B. Caravaca. Cervantes, 20	390 Resumen anual IVA/1990	25.000

C.I./N.I.F. Contribuyente/Domicilio	Modelo/Periodo	Sanción	C.I./N.I.F. Contribuyente/Domicilio	Modelo/Periodo	Sanción
A30030795 Hijos de Andrés García Guillamón, S.A. Campos del Río. Cr. Alguazas	200 I. Sociedades/1989	25.000	29.059.759 H Rodríguez Palazón, María Molina. Zaragoza, 4	390 Resumen anual IVA/1990	25.000
22.323.384 K Cantero Imperial, Juan Molina. Calvario, 25	190 Resumen Retenc. IRPF/1990	25.000	29.057.282 W Romero del Caño, Onofre Molina. San Marcos, 24	390 Resumen anual IVA/1990	25.000
22.481.284 A Carracelas Ortiz, Francisco José Molina. Valle Inclán, 38	190 Resumen Retenc. IRPF/1990	25.000	74.432.024 E Bautista Martínez, Bartolomé Moratalla. Doctor Mas	190 Resumen Retenc. IRPF/1990	25.000
74.289.445 C Fernández Mellinas, José Molina. Avda. Madrid, 14, 7.º, A.	190 Resumen Retenc. IRPF/1990	25.000	F30096424- S. Cooperativa Limitada Benizar Moratalla. Benizar	190 Resumen Retenc. IRPF/1990	25.000
74.330454 C García Mondéjar, Angel Molina. San Juan (Ed. Parque), 1	190 Resumen Retenc. IRPF/1990	25.000	F30096424 S. Cooperativa Limitada Benizar Moratalla. Benizar	200 I. Sociedades/1989	25.000
29.065.681 Y Pérez Escribano, José Fernando Molina. Estación, 4	190 Resumen Retenc. IRPF/1990	25.000	A30168942 Virutas de Moratalla, S.A. Moratalla. San Juan, 7	200 I. Sociedades/1989	25.000
B30240253 Antespaña, S.L. Molina. Atenza, 19	190 Resumen Retenc. IRPF/1990	25.000	F30096424 S. Cooperativa Limitada Benizar Moratalla. Benizar	390 Resumen anual IVA/1989	25.000
B30091953 Comercial Antipyel Cutillas, S.L. Molina. Ribera de Molina. Balsa, 4	190 Resumen Retenc. IRPF/1990	25.000	A30168942 Virutas de Moratalla, S.A. Moratalla. San Juan, 7	390 Resumen anual IVA/1990	25.000
A30148597 Construcciones Levamur, S.A. Molina. Murillo, 5, 1.º	190 Resumen Retenc. IRPF/1990	25.000	27.457.889 Y Morales Sánchez, Juan Damián Mula. Avda. Primo de Rivera, 44	190 Resumen Retenc. IRPF/1990	25.000
A30148597 Construcciones Levamur, S.A. Molina. Murillo, 5, 1.º	200 I. Sociedades/1989	25.000	F30154538 Agro-Yechar Sat. Mula. San Miguel, 17	200 I. Sociedades/1989	25.000
A30077291 Jamones el Pino, S.A. Molina. Políg. Indust. El Tapiado	200 I. Sociedades/1989	25.000	22.473.016 S Dolera Almailda, Pío Torres de Cotillas. Mtra. Casilda, 29	100 Requermt.º docum. incompleta	10.000
B30149173 Mita Copiadoras de Molina, S.A. Molina. San Juan, 3	200 I. Sociedades/1989	25.000	29.059.235 T Molina Nicolas, Onofre Trres de Cotillas. Lope de Vega, 14	390 Resumen anual IVA/1990	25.000
A30149694 Publimur, S.A. Molina. Jara Carrillo, 2	200 I. Sociedades/1989	25.000	22.431.578 T Sánchez Beltrán, Concepción Torres de Cotillas. Príncipe, 94	390 Resumen anual IVA/1990	25.000
A30109136 Reparación y Construcción Maquinaria, S.A. Molina. Luz, 22	200 I. Sociedades/1989	25.000			
22.481.284 A Carracelas Ortiz, Francisco José Molina. Valle Inclán, 38	390 Resumen anual IVA/1990	25.000			
29.059.278 C Carrillo Cano, Francisco Molina. Los Palacios. El Relleno	390 Resumen anual IVA/1990	25.000			
E30246045 Carrillo Grao y Otro, C.B. Molina. Estación, 16	390 Resumen anual IVA/1990	25.000			
34.793.852 G Pérez Escribano, Cruz Molina. Estación, 4	390 Resumen anual IVA/1990	25.000			

Lo que se hace público por medio del presente Anuncio, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, toda vez que no ha sido posible su notificación individual por el Servicio de Correos, concediendo a los interesados un plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación del mismo en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y exposición en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento respectivo, para formular por escrito ante esta Administración las alegaciones que estimen procedentes de derecho. Transcurrido este plazo y a la vista, en su caso, de dichas alegaciones y de los documentos, justificantes y pruebas aportados, se les comunicará la resolución del expediente.

Mula, 9 de marzo de 1992.—El Administrador.—Fdo.:
Antonio Sánchez Leonardo.